

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

11323 *CODE FACTORY, SOCIEDAD LIMITADA*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SUMMERMIND PUBLISHING, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la vigente Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los socios de "CODE FACTORY, S.L.", y de "SUMMERMIND PUBLISHING, S.L.", han acordado en fecha 16 noviembre de 2015, aprobar la fusión por absorción de "SUMMERMIND PUBLISHING, S.L." (Sociedad absorbida), por parte de "CODE FACTORY, S.L." (Sociedad absorbente), con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y atribución en bloque universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, todo ello en los términos del proyecto de fusión suscrito por el órgano de administración de las sociedades intervinientes.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Se informa, igualmente, a los acreedores de su derechos a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la vigente Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Terrassa, 16 de noviembre de 2015.- Jordi Sánchez Palazón, Administrador único de Code Factory, S.L., y de Summermind Publishing, S.L.

ID: A150052321-1